

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/PNB/DCS

SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE
DE REMUNERACIONES

Nº 2259 / P 2025

LAS CONDES, 10 JUL 2025

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **Nelson Sebastian Yanten Fariña**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE**, permiso sin goce de remuneraciones

a don

Nombre : **Nelson Sebastian Yanten Fariña**
Rut : 
Planta : Técnico
Grado : 10º
Función : Técnico
Departamento : Tesorería Municipal
Dirección : Administración y Finanzas

Por el

Período : 2 días
Fecha Inicio : 17 de julio de 2025
Fecha término : 18 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANTES DE COMUNICARSE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes